Firmado digitalmente por PACA PALAO Ada Yesenia FAU 20477906461 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 2021/08/25 14:29:19-0500



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 25 de agosto de 2021

OFICIO Nº 001608-2021-SERVIR-GPGSC

Señor

Municipalidad Distrital de Marcona Centro Cívico – Palacio Municipal Marcona - Nazca Ica

Presente.-

Asunto

a) Sobre la vigencia de los convenios colectivos en la Administración Pública antes

de la vigencia de la Ley N° 31188

b) Sobre el procedimiento de negociación colectiva en los gobiernos locales

conforme al Decreto de Urgencia N° 014-2020

Referencia

Oficio N° 333-2021-ALC/MDM

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y al mismo tiempo, en atención a las consultas efectuadas con el documento de la referencia, se remite el Informe Técnico N°001705-2021-SERVIR-GPGSC, al cual doy conformidad y lo hago mío. Dicho informe brinda respuesta a las consultas realizadas, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

ADA YESENIA PACA PALAO

Gerenta de Políticas de Gestión del Servicio Civil AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

AYPP/meccgo/mma Reg. 0021658-2021

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: http://sgd.servir.gob.pe/VerificaDocumentoSERVIR e ingresando la siguiente clave: NV200X9